

154409

Señores
Accionistas de la compañía
INMOSAMPIETRO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario Principal de la compañía, pongo a su consideración el informe correspondiente al año 2007.

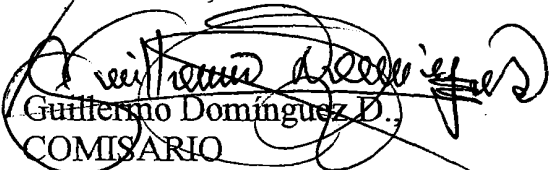
1.1.- Los administradores han cumplido con el estatuto, así como también las resoluciones de las juntas generales de accionistas.

1.2.- Según lo manifestado por el Gerente General, los proyectos de la misma se encuentran pendientes, esperando que en próximo año se concreten, situación por la cual según los movimientos contables han tenido únicamente gastos.

1.3.- Las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2007, con los registros contables se determina que son iguales.

Cualquier aclaración y/o pregunta que requieran los accionistas estoy listo para aquello.

Atentamente,


Guillermo Domínguez D.
COMISARIO

